

**PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS
DELFINES**

PANEL INTERNACIONAL DE REVISIÓN

51ª REUNIÓN

La Jolla, California (EE.UU.)

18 de junio de 2012

ACTA DE LA REUNIÓN

AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Elección del Coordinador	
3. Adopción de la agenda	
4. Aprobación del acta de la 50ª reunión	
5. Revisión de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) para 2011 y 2012	IRP-51-05
6. Revisión de la <i>Lista de Capitanes Calificados</i> del APICD	IRP-51-06
7. Revisión de los datos de los observadores	
8. Revisión de las acciones por las Partes sobre posibles infracciones reportadas por el PIR:	
a. Acciones tomadas desde el informe en la 50ª reunión	IRP-51-08a
b. Análisis de la situación con respecto a casos especiales	IRP-51-08b
9. Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún	
10. Informe del Grupo de Trabajo para la promoción y divulgación del sistema de certificación <i>APICD dolphin safe</i>	
11. Otros asuntos	
12. Recomendaciones para la Reunión de las Partes	
13. Fecha y sede de la próxima reunión	
14. Clausura	

ANEXO

1. Lista de asistentes

La 51ª reunión del Panel Internacional de Revisión tuvo lugar en La Jolla, California (EE.UU.), el 19 de junio de 2012. En el anexo 1 se detallan los asistentes.

1. Apertura de la reunión

El Dr. Guillermo Compeán, Director de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), inauguró la reunión.

2. Elección del Coordinador

El Sr. William Jacobson, de Estados Unidos, fue elegido para presidir la reunión.

3. Adopción de la agenda

La agenda fue adoptada sin modificaciones, sólo se pospuso el punto 10 de la misma (informe del grupo de trabajo de promoción del APICD) para ser tratada posteriormente una vez que se reuniera el grupo.

4. Aprobación del acta de la 50ª reunión

Las actas de la 50ª reunión del Panel fueron aprobadas sin modificaciones.

5. Revisión de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) para 2011 y 2012

La Secretaría resumió la situación con respecto a la asignación, reasignación y utilización de los Límites de Mortalidad de Delfines (LMD) en 2011, descrita en el documento IRP-51-05. Se destacó que ningún buque había rebasado su LMD asignado para 2011, e igualmente que, al 21 de mayo de 2012, ninguno había rebasado su LMD asignado para 2012.

6. Revisión de la Lista de Capitanes Calificados del APICD

La Secretaría presentó el Documento IRP-51-07, *Cambios a la Lista de Capitanes Calificados del APICD*, que actualiza los cambios ocurridos desde el 14 de septiembre de 2011 al 21 de mayo de 2012. En ese periodo 13 capitanes fueron agregados, y ninguno reintegrado o eliminado.

7. Revisión de los datos de los observadores

La Secretaría presentó los datos reportados por observadores del Programa de Observadores a Bordo correspondientes a posibles infracciones, recibidos y procesados por la Secretaría desde la última reunión del Panel. El Panel discutió aquellos casos que no fueron remitidos automáticamente a las Partes pertinentes; aquéllos calificados de posible infracción serán remitidos a la Parte correspondiente para su investigación y posible sanción.

Los siguientes casos, identificados por el número de viaje correspondiente, fueron discutidos:

2011-485. Interferencia con el trabajo del observador. No se permitió al observador acceso a agua potable, y él se quejó de las condiciones de higiene en el buque. El buque en cuestión generalmente opera en el Pacífico Occidental. El observador no lo reportó como posible infracción, pero el Estado del pabellón ya se encuentra investigando el caso.

El Panel acordó remitir este caso a la Parte correspondiente para investigación.

2011-609. Interferencia con el trabajo del observador. Se ofreció al observador US\$ 5.000 para no registrar pesca por el buque en el área de veda de alta mar. Por otra parte, reportó múltiples instancias de abuso verbal por el capitán de pesca.

El Panel acordó remitir este caso a la Parte correspondiente para investigación.

2011-734 y 2011-774. En ambos casos, los buques en cuestión comenzaron a pescar sobre delfines antes de que su Estado del pabellón les otorgara un LMD. Se remitirán los casos a las Partes como posibles infracciones por los buques, y para recordar a los gobiernos la importancia de notificar a sus flotas con prontitud de sus asignaciones de LMD.

2012-510. En este caso no se trata de los programas nacionales ni de la CIAT. No se recibió la información relacionada con el APICD del programa responsable de asignar el observador a este viaje.

El Panel acordó remitir este caso al gobierno correspondiente para investigación, y darle seguimiento como caso especial.

Estados Unidos dijo que, a fin de mantener los altos estándares e integridad del APICD, se debería dar un seguimiento estrecho a este caso. En el caso que el buque fuese de su pabellón, Estados Unidos investigaría el caso e informaría a la Secretaría en cuanto se finalizara la investigación. México declaró que se debería documentar las diferencias entre el programa de la CIAT y otros programas pertinentes y, si se con-

cluyera que los otros programas no cumplen con los estándares del APICD, sería posiblemente necesario revisar el memorándum de entendimiento sobre la aprobación mutua de los observadores con la entidad involucrada.

2012-106. El buque no tenía el equipo para rescate de delfines, a pesar de que se le había asignado un LMD. Pese a ello, realizó un lance sobre delfines con el solo propósito de poder retener su LMD, tal como lo reconoció el capitán en sus comentarios escritos.

Venezuela destacó que los gobiernos pueden solicitar LMD únicamente para buques que cuenten con todo el equipo de protección de delfines que exige el APICD. El Panel acordó remitir este caso a la Parte correspondiente para investigación.

8. Revisión de las acciones por las Partes sobre posibles infracciones reportadas por el PIR

a. Acciones tomadas desde el informe en la 50ª reunión

La Secretaría presentó el Documento IRP-51-08a, *Respuestas para seis tipos de posibles infracciones identificadas durante la 50ª reunión*. Informó que hubo dos casos de hostigamiento al observador, de los cuales en uno el gobierno determinó que no existía infracción y en el otro no hubo respuesta. Asimismo, hubo dos casos de lances nocturnos, para los cuales no hubo aún respuesta del gobierno.

b. Análisis de la situación con respecto a casos especiales

La Secretaría presentó el Documento IRP-50-08b, *Resumen de casos especiales pendientes seguidos por el Panel*, en el cual se presenta el caso de un buque con LMD que realizó un lance sobre atunes asociados a delfines a pesar de no contar con el equipo de protección y rescate de delfines requerido para los buques con LMD. El capitán de pesca documentó en el registro del lance que el objetivo del lance era sólo para conservar el LMD, no para capturar a los delfines.

El Panel acordó mantenerlo como caso especial y referirlo a la Parte para su investigación.

9. Informe del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Seguimiento del Atún

El Dr. Luis Fleischer, de México, quién presidió la reunión del grupo de trabajo, presentó su informe, señalando que se recomendaba al Panel revisar los informes de los gobiernos sobre las acciones tomadas en casos de falsificación de Registros de Seguimiento de Atún (RSA), pero que, dada la baja incidencia de dichos casos, no son necesarias directrices para su tratamiento.

México aclaró que esto no significa que estos casos no deben ser tratados.

10. Informe del Grupo de Trabajo para la promoción y divulgación del sistema de certificación APICD *dolphin safe*

El informe sería presentado una vez que el grupo sesionara.

11. Otros asuntos

No se presentaron otros asuntos.

12. Recomendaciones para la Reunión de las Partes

El Panel acordó las siguientes recomendaciones para la Reunión de las Partes:

1. Revisar los estándares de otros programas de observadores, para asegurar que se mantengan los estándares del APICD en el OPO, y en casos apropiados, considerar la revisión de cualquier acuerdo de reconocimiento mutuo de observadores con otras entidades.
2. Que la información sobre las acciones tomadas por los Partes respecto a casos de RSA. falsificados sea revisada por el PIR.

13. Fecha y sede de la próxima reunión

La próxima reunión del Panel tendrá lugar en octubre de 2012, en oportunidad de las reuniones del APICD.

14. Clausura

La reunión fue clausurada a las 3:30 de la tarde del 18 de junio de 2012.

Anexo 1.

ATTEENDEES – ASISTENTES

BOLIVIA

ALFREDO FLORES
Ministerio de Defensa
pecamar@mindef.gob.bo

COLOMBIA

GUSTAVO LARA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Gustavolara7@gmail.com

ENRIQUE DE LA VEGA
Programa Nacional de Observadores de Colombia
edelavega@pescalimpia.org

ECUADOR

JIMMY MARTÍNEZ
Subsecretaría de Recursos Pesqueros
Jimmy.martinez@pesca.gob.ec

LUÍS TORRES
Subsecretaría de Recursos Pesqueros
luis.torres@pesca.gob.ec

RAMÓN MONTAÑO
Subsecretaría de Recursos Pesqueros
rmontano@pesca.gob.ec

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - UNITED STATES OF AMERICA

DAVID HOGAN
U.S. Department of State
hogandf@state.gov

MARTINA SAGAPOLU
NOAA/National Marine Fisheries Service
Martina.sagapolu@noaa.gov

ADAM BLOOMQUIST
U.S. Department of State
bloomquista@state.gov

BRADLEY WILEY
NOAA/National Marine Fisheries Service
brad.wiley@noaa.gov

WILLIAM JACOBSON
U.S. Department of State
Bill.jacobson@noaa.gov

MICHELLE ZETWO
NOAA/National Marine Fisheries Service
Michelle.zetwo@noaa.gov

MICHAEL HENDRICK
NOAA/Fisheries Southwest Regional
Michael.hendrick@noaa.gov

ED STOCKWELL
U.S. Commissioner
edstockwell@insightbb.com

JEREMY RUSIN
NOAA/National Marine Fisheries Service
jeremy.rusin@noaa.gov

GUILLERMO GOMEZ
Gomez-Hall Associates
gomezhall@gmail.com

GUATEMALA

HUGO ALSINA
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
hugo@alsina-et-al.org

MÉXICO

MARIO AGUILAR
CONAPESCA
mariogaguilar@aol.com

MICHEL DREYFUS
Instituto Nacional de la Pesca
dreyfus@cicese.mx

LUIS FLEISCHER
Instituto Nacional de la Pesca
Lfleischer21@hotmail.com

HUMBERTO ROBLES
PNAAPD
hrobles@cicese.mx

NICARAGUA

JULIO GUEVARA
INATUN
juliocgp@gmail.com

PANAMÁ

RAÚL DELGADO
ARAP/Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
rdelgado@arap.gob.pa

PERÚ

GLADYS CÁRDENAS
Instituto del Mar del Perú
gcardenas@imarpe.gob.pe

UNIÓN EUROPEA - EUROPEAN UNION

MARCO D'AMBROSIO
European Commission
marco.dambrosio@ec.europa.eu

JAVIER ARÍZ
Instituto Español de Oceanografía
Javier.ariz@ca.ieo.es

VENEZUELA

ALVIN DELGADO
PNOV/FUNDATUN
adelgadopnov@cantv.net

INDUSTRIA ATUNERA - TUNA INDUSTRY

LILLO MANISCALCHI
Avatun
lilomaniscalchi@yahoo.com

RAFAEL TRUJILLO
Cámara Nacional de Pesquería
direjec@camaradepesqueria.com

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES - NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

CRISTOBEL BLOCK
Humane Society of the U.S.
kblock@hsus.org

REBECCA REGNERY
Humane Society International
regnery@hsi.org

SECRETARÍA - SECRETARIAT

GUILLERMO COMPEÁN, Director
gcompean@iattc.org
ERNESTO ALTAMIRANO
ealtamirano@iattc.org
RICARDO BELMONTES
rblemontes@iattc.org
LAURA BOWLING
lbowling@iattc.org
DAVID BRATTEN
dbratten@iattc.org
ZAHIR DINUBLIA
zdinublia@iattc.org
PAOLA GAETA
pgaeta@iattc.org
MÓNICA GALVÁN
mgalvan@iattc.org
MARTIN HALL
mhall@iattc.org

MILTON LÓPEZ
mlopez@iattc.org
JEFF MORGAN
jmorgan@iattc.org
JEAN-FRANCOIS PULVENIS
jpulvenis@iattc.org
ENRIQUE UREÑA
eurena@iattc.org
NICHOLAS WEBB
nwebb@iattc.org